

El secretario general del PP de Málaga, Francisco Salado, ha denunciado hoy el pago de cursos de alta dirección a cargos de la Junta de Andalucía a través de la partida conocida como 'fondo de reptiles', de tal forma que el acuerdo para esta acción se firmaba entre la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno andaluz y la Fundación San Telmo, pero eran los organismos IFA e IDEA los que corrían con los pagos.

“Desde 2004 a 2008 se llegó a gastar en estos cursos de dirección hasta 1.052.000 euros del dinero de los parados, siendo los beneficiarios 200 personas vinculadas con la administración socialista que eran designadas por la propia Consejería de Empleo”, ha criticado el secretario general de los populares malagueños.

En este sentido, ha detallado que en el año 2004, el entonces director general de Trabajo de la Junta, alcanzó un acuerdo por el que asistirían a cursos de alta dirección 60 personas, asumiendo la Junta de Andalucía 252.000 euros del coste total de la iniciativa. La encargada de asumir el pago fue el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), cuyo objeto social “dista de estos cursos de formación y tendría que haber estado centrado en el apoyo a empresas en dificultades y en proceso de reestructuración”.

“Dicho de otra forma, el dinero que debería haberse destinado a garantizar la viabilidad de determinados expedientes de regulación de empleo, para que los trabajadores pudieran prejubilarse con garantías, se malgastó en estos cursos cuyos asistentes fueron elegidos vete a saber con qué procedimiento”, ha señalado el dirigente popular.

En 2005 se alcanzó el mismo acuerdo. La única variante se da en el hecho de que asciende la cuantía que asume la Junta de Andalucía, hasta llegar a los 260.000 euros, además de que en esta ocasión, la encargada de asumir el pago fue la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), “cuya función debería haber sido la gestión y concesión de incentivos a las empresas, la prestación de servicios avanzados y la construcción de infraestructuras industriales y tecnológicas”.

En 2006, se mantienen la cuantía y los tratantes del acuerdo, “pero sin que haya una explicación aparente, se reduce el número de beneficiarios de 60 a 40, por lo que lo lógico es que la parte que asume la Junta se hubiese reducido, pero se mantiene en 260.000 euros”, ha detallado Salado.

Por último, en 2008 se prorroga la misma iniciativa, cuyo montante, en la parte que asume el Gobierno andaluz, asciende a los 280.000 euros. “En esta ocasión, el pago se demora y lo asume la Agencia IDEA mediante una resolución firmada el 17 de agosto de 2009 por el ya nuevo director de Trabajo, Juan Márquez, siendo presidente José Antonio Griñán”.

En todos estos procedimientos, cuando se hacía referencia al pago por parte de IFA o de IDEA de las cuantías citadas, se especifica un código que indica la partida presupuestaria en cuestión, “y en todas ellas aparece una misma combinación, la 31L, la conocida popularmente como fondo de reptiles”.

“Estamos ante un nuevo escándalo protagonizado por el PSOE al frente de la Junta de Andalucía”, ha subrayado Salado, que ha pedido explicaciones a Griñán, “quien estaba al frente del Ejecutivo cuando se firmó la última resolución”, además de otros dirigentes socialistas de Andalucía y de Málaga, “porque hay muchas cosas que aclarar”.

“No hay peor fraude que malgastar el dinero que debería ir destinado a quienes peor lo están pasando, los parados, a otro tipo de cuestiones y de forma tan irregular”, ha concluido el dirigente popular.